

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios de seguridad para el Ministerio de Asuntos Exteriores y sus dependencias de Madrid.**

La Subsecretaría anuncia la convocatoria del concurso público para la adjudicación de los servicios de seguridad del Ministerio de Asuntos Exteriores y dependencias anejas al mismo, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que se encuentran a disposición de los licitadores en Oficialía Mayor (Seguridad), sita en la plaza de la Provincia, número 1, 28012 Madrid.

**Presentación de proposiciones y demás documentación exigida:** Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, o por correo dentro del plazo establecido.

**Plazo de presentación:** El plazo de presentación de las proposiciones con la documentación exigida, finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones económicas:** La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de contratación, a las once horas del día 19 de noviembre de 1993, en la Sala de Juntas de este Ministerio.

**Importe del anuncio:** Este anuncio irá a cargo de la Empresa que resulte adjudicataria.

Madrid, 7 de octubre de 1993.—El Subsecretario, Máximo Cajal y López.—51.183.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se adjudican los siguientes expedientes por contratación directa.**

Expediente M-0267-AP-93-P: Rempl. BBA., Aceites y otras «Alertas».

Adjudicatario: «Felipe del Rosario Hernández, Sociedad Limitada».

Importe: 5.391.000 pesetas.

Lo que se comunica para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de julio de 1993.—El CN, Jefe del Arsenal, Luis González-Irún Sánchez.—48.487-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de un juego de cinco palas de hélice para las fragatas clase «Santa María». Expediente número rojo: 75.112/93.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Navalips, Sociedad Anónima», 43.500.000 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1993.—El Coronel Jefe de la Sección, Antonio López Eady.—48.490-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro del material comprendido en el expediente número 15.3.129 de la Agrupación del C.G.E.A. y 6993 de esta Junta.**

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Agrupación del C.G.E.A., calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, teléfono y fax número 91-549 62 78.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto urgente sin admisión previa.

3.a) Lugar de entrega: Centro Cartográfico y Fotográfico del E.A. (CECAF), Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

b) Productos a suministrar: Adquisición de un sistema informático para el CECAF.

c) El proveedor licitará por lotes (cláusula 7 del pliego de bases).

El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 140.000.000 de pesetas

4. **Plazo de entrega:** Hasta el 31 de diciembre de 1993.

5.a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfonos 91-544 26 08 y 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 12 de noviembre de 1993, a las catorce horas.

6.a) Fecha límite de recepción de documentos: 19 de noviembre de 1993, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 25 de noviembre de 1993, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente.

Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente (2.800.000 pesetas).

9. Los pagos se efectuarán a la recepción, de conformidad de la Unidad peticionaria (cláusula 30 del pliego de bases).

10. En caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son: Declaración de la cifra de negocio global y relación principal de suministros efectuados por la Empresa en los tres últimos ejercicios (según los requisitos especificados en la cláusula 13 del pliego de bases).

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán: Criterios técnicos y globales según lo especificado en el anexo A del pliego de prescripciones técnicas.

14. **Otra información:** La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 15.3.129, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. **Fecha de envío:** 7 de octubre de 1993.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—50.351.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso para adquisición de diversos artículos para la alimentación de tropa.**

1. **Objeto de la licitación:** Adquisición de diversos artículos para la Alimentación de Tropa, para las distintas plazas de la Región Militar Sur.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso.

3. **Procedimiento de la licitación:** Abierto, sin admisión previa.

4. **Importe límite de la licitación:**

a) A11/93 (plazas Península): 1.576.390.000 pesetas.

b) A12/93 (plazas Ceuta y Melilla): 900.000.000 de pesetas.

5. **Plazo de entrega del suministro:** Durante el primer semestre de 1994, excepto para el grupo especial de frutas y verduras que será el primer trimestre de 1994.

6. **Nombre y dirección de los servicios a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás documentación:** En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, 27 y 29, 41013 Sevilla.

7. **Fianzas:** 2 por 100 de las cantidades límite de cada uno de los grupos a los que presenten propuestas económicas, constituida en la forma que

establece el artículo 340 Reglamento General de Contratación del Estado y a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur.

8. *Modelo de proposición:* El que figura en la cláusula 10 del pliego de bases.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta las doce horas del día 12 de noviembre de 1993, momento en que se procederá a la apertura de los sobres de documentaciones. Aquellas que adolezcan de cualquier requisito exigido en el pliego de bases serán desestimadas, rechazándose las ofertas económicas correspondientes que quedarán fuera de la licitación.

10. *Presentación de ofertas:* En el lugar indicado en el apartado 6.

11. *Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:*

- a) Plazas de Granada, Córdoba y Almería: El día 22 de noviembre.
- b) Plazas de C. de Gibraltar, Málaga y Ronda: El día 24 de noviembre.
- c) Plazas de Ceuta y Melilla: El día 25 de noviembre.
- d) Plazas de Sevilla, Cádiz y Jerez: El día 29 de noviembre.

El acto público de la licitación tendrá lugar en la sala de juntas de la JIEA, sita en el domicilio anteriormente indicado, iniciándose todos a las nueve horas.

12. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula decimotercera y decimocuarta del pliego de bases.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de octubre de 1993.—El General Presidente, Enrique Hernández Ferrero.—50.558.

**Resoluciones de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada por la que se anuncian subastas públicas para enajenación de material inútil para el servicio, por el importe inicial siguiente: Clasificación número 347/93, lotes A y C, 2.431.000 pesetas. Clasificación número 348/93, ex buques de la Armada «Lángara» (32.870.848 pesetas) y «Méndez Núñez» (31.913.889 pesetas).**

Los pliegos podrán ser examinados en la oficina de Material y Cargos del Arsenal de Ferrol, a horas de oficina.

El material podrá ser examinado en los lugares en que se encuentra depositado, previa autorización.

Las ofertas económicas, en plica cerrada, podrán ser entregadas en mano en la oficina de Material y Cargos del Arsenal de Ferrol, hasta una hora antes del inicio de la primera puja, que serán: Para la Clasificación 348/93, primera puja, día 16 de noviembre de 1993, a las once horas; segunda puja, día 16 de noviembre de 1993, a las once cuarenta y cinco horas; tercera puja, día 16 de noviembre de 1993, a las doce treinta horas, y para ambas clasificaciones, cuarta puja, 16 de noviembre de 1993, a las trece quince horas. La segunda puja y sucesivas se iniciarán con una reducción del 15 por 100 en el precio sobre la anterior, en el caso de lotes desiertos.

Las plicas presentadas con anterioridad expresarán en el exterior del sobre: Número de puja, clasificación y lote, no pudiendo incluir en un mismo sobre proposiciones contra pujas distintas.

Lugar de celebración: Sala de juntas del Arsenal de Ferrol.

El modelo al que habrá de ajustarse la proposición, para cada puja, será el siguiente:

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... distrito postal ..... con documento nacional de identidad ..... expedido en ..... actuando en ..... (nombre propio/representa-

ción/apoderamiento) ....., se compromete a pagar ..... pesetas por ..... (material objeto subasta) ....., y a retirarlo de donde se encuentra en el plazo máximo de treinta días a partir de la notificación de la adjudicación, todo ello de acuerdo con las cláusulas del pliego de condiciones, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los documentos que deben presentar los licitadores son: Los que acrediten su personalidad (documento nacional de identidad/pasaporte), escritura pública de constitución inscrita en el Registro Mercantil, en caso de ser el licitador persona jurídica. Poder bastante cuando actúe en representación y ausencia de todo poder inhabilitante al respecto. Proposición según modelo indicado en sobre cerrado, marcados en el exterior con el número de puja, número de clasificación y número de lote dentro de ella al que se opta. Resguardo acreditativo de depósito de una fianza provisional por el 20 por 100 del precio tipo para la primera puja del lote o lotes respectivos, y sucesivamente de la segunda, tercera y cuarta. El no cumplimiento de estos requisitos son causa de rechazo automático de la plica para participar en la subasta.

La constitución de la fianza o aval para estas subastas obliga a pujar.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios a prorrata de los importes de cada lote.

El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta.—50.593.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 367 y 77 motocicletas, con destino a la Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 367 y 77 motocicletas, con destino a la Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior y por un presupuesto máximo de 667.500.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro Directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 29 de noviembre de 1993, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 2 de diciembre de 1993, o del correspondiente, con-

secuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, este tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 1/1993-Vehículos, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de 367 y 77 motocicletas, con destino a la Dirección General de Tráfico, Ministerio del Interior.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de octubre de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—51.205.

**Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Toledo por la que se anuncia subasta para la enajenación de inmuebles propiedad del Estado.**

Se saca a pública subasta para el próximo 18 de noviembre, a las diez horas de la mañana, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo, la finca propiedad del Estado, declarada alienable y acordada su enajenación por Orden de 13 de abril de 1992, cuyas características son: Finca urbana sita en el término municipal de Los Navalmorales (Toledo), calle San Sebastián, número 17. Superficie 67 metros cuadrados. Linderos: Norte, Isidro Marugán; sur, Julián Clemente Recuero, y este, Modesto Pinto Toledano. Tipo licitación: 268.000 pesetas. Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación para participar en la subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones subasta a disposición interesados en la Sección del Patrimonio de esta Delegación.

Toledo, 5 de octubre de 1993.—La Delegada de Economía y Hacienda en funciones, Natividad Fernández Albelo.—50.517.

**Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta de siete inmuebles.**

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 14 de diciembre de 1993, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, los siete inmuebles que a continuación se describen:

Finca rústica sita en Andilla, parcela 19, polígono 28, paraje Costalzar, con una superficie real de 0,4156 hectáreas. Tipo de licitación: 63.587 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 147, polígono 38, paraje Peñaparda, con una superficie real de 2,6177 hectáreas. Tipo de licitación: 78.531 pesetas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 176, polígono 38, paraje Peñaparda, con una superficie real de 4,1550 hectáreas. Tipo de licitación: 124.650 pesetas.

Finca rústica sita en Camporrobles, parcela 199, polígono 39, paraje Calachuela, con una superficie

real de 0,0188 hectáreas. Tipo de licitación: 4.136 pesetas.

Finca rústica sita en Caudete de las Fuentes, parcela 70, polígono 50 del Avance Catastral, paraje Viso, con una superficie real de 0,7000 hectáreas. Tipo de licitación: 238.000 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Chiva, parcela 18, polígono 86 del Avance Catastral, paraje Cabahonda, con una superficie real de 0,5040 hectáreas. Tipo de licitación: 302.000 pesetas.

Finca rústica sita en Utiel, parcela 387, polígono 115 del Avance Catastral, paraje Piña Barceló, con una superficie real de 29,5401 hectáreas. Tipo de licitación: 1.255.454 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación para participar en subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en Sección Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en calle Sangre, número 5, de Valencia.

Valencia, 4 de octubre de 1993.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Caballer Durá.—50.381.

#### **Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Murcia por la que se anuncia subasta de un brillante.**

En base al artículo 137 del Reglamento de Patrimonio del Estado se saca a la venta en única subasta pública, el 25 de noviembre de 1993, a las once horas, en el salón de actos de esta Delegación, un brillante de 2,12 ct. Tipo de licitación, 400.000 pesetas. Pliego de condiciones a disposición interesados en Servicio de Patrimonio de esta Delegación.

Murcia, 1 de octubre de 1993.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Antonio Nieto García.—50.632.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

#### **Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/53/IT/93.**

Con fecha 10 de septiembre de 1993, el Director general de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/53/IT/93, de prestación del servicio de cafetería y comedor por concurso, y que fue promovido por dicha Dirección General.

Lote único: A la firma comercial «Administración de Servicios Hosteleros, Sociedad Anónima».

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—El Coronel Jefe accidental de la Jefatura de Servicios de Apoyo, Valentín Sáez Arnaiz.—48.843-E.

#### **Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/54/IT/93.**

Con fecha 10 de septiembre de 1993, el Director general de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/54/IT/93, de prestación del servicio de cafetería y comedor por concurso, y que fue promovido por dicha Dirección General.

Lote único: A la firma comercial «Alimentaciones Escolares, Sociedad Anónima».

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—El Coronel Jefe accidental de la Jefatura de Servicios de Apoyo, Valentín Sáez Arnaiz.—48.835-E.

#### **Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia la subasta de los vehículos que a continuación se detallan.**

Cinco «Seat» 131. Diez «Seat» 127. Dos «Seat» 124. Un «Seat» 1.430. Quince «Renault» 4tl. Dos «Renault» 5. Cuatro «Talbot» Horizont. Un «Talbot» Samba. Dos «Citroën» Visa. Un «Opel» Corsa. Cinco «Land Rover» 88 DM. Siete «Land Rover» 109 DM. Cuatro furgones «Mercedes» N-1300. Un furgón «Mercedes» MB-140. Un camión «Pegaso» 1091/EL. Un microbús, 15 plazas, «Pegaso» 5.702. Tres autocares, 25 plazas «Avia» 4.006. Un autocar, 26 plazas, «Ebro» 65/7D. Una cisterna «Barreiros» 4.255. Dos motocicletas «Bultaco» Alpina 250. Dos motocicletas «Ossa» 250 Desert. Dos bicicletas «BH».

No se entrega tarjeta de Inspección Técnica de ninguno de ellos, por lo cual no podrán ser matriculados posteriormente y su destino final será para chatarra o desguace.

El material antes descrito, se encuentra en el kilómetro 24,200 (antigua fábrica de CADECO) de la carretera de Andalucía, donde podrán ser examinados desde el día 16 de octubre al 10 de noviembre próximo, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas, todos los días excepto domingos y festivos.

La documentación para ofertar y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Material Móvil, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 246; donde deberá entregarse debidamente cumplimentada antes de las trece horas del día 10 de noviembre próximo.

El acto de subasta, tendrá lugar en Madrid, el día 11 de noviembre próximo, a las diez horas, en los locales del citado Servicio de Material Móvil.

Madrid, 14 de octubre de 1993.—El General de División Subdirector general de Apoyo, Quintiliano Pérez Monedero.—51.306.

#### **Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro de 126 paneles solares de postes SOS N-IV.**

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro de 126 paneles solares de postes SOS N-IV, a favor de la Empresa «Diseño e Ingeniería de Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», por un importe de 5.622.120 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de septiembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—48.733-E.

#### **Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro de un arrancador para la Patrulla de Helicópteros de Sevilla. Expediente 3-28-61.907-0.**

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro de un arrancador para la Patrulla de Heli-

cópteros de Sevilla, a favor de la Empresa «Equipos Industriales de Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe de 6.256.175 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de septiembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—48.732-E.

#### **Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la N-632, travesía de Muros de Nalón (Asturias). Expediente 3.33.61.927-9.**

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la N-632, travesía de Muros de Nalón (Asturias), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 9.533.152 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de septiembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—48.483-E.

#### **Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro e instalación equipos de continuidad para nuevas instalaciones C. C. de la JPT de Barcelona. Expediente 3-08-62.184-5.**

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro e instalación equipos de continuidad para nuevas instalaciones C. C. de la JPT de Barcelona, a favor de la Empresa «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 18.572.767 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de septiembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—48.730-E.

#### **Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la carretera C-340, travesía de Las Gabias (Granada). Expediente 3-18-61.701-2.**

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la carretera C-340, travesía de Las Gabias (Granada), a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 21.625.221 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de septiembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—48.479-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

### *Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso, con admisión previa.*

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre con fecha 9 de septiembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la plataforma CN-621, puntos kilométricos 62 al 84,7. Tramo: Cistierna-Las Salas, clave 30-LE-2.480.A-11.259/92, a la Empresa «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de 799.016.761 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 14 de septiembre de 1993.—El Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—48.429-E.

### *Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato proyecto de reforma y adecuación de despachos para la Subdirección General de Recursos, edificio B zona norte del MOPT.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa proyecto de reforma y adecuación de despachos para la Subdirección General de Recursos, edificio B zona norte del MOPT, ha sido adjudicado a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 48.348.687 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1993.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—48.516-E.

### *Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para la gestión de vías de comunicación responsabilidad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Clave: 05.803.187/0411.*

Presupuesto: 71.176.643 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla). Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Fianza provisional: 1.423.533 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 9 de diciembre de 1993 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de diciembre de 1993, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de octubre de 1993.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—50.534.

### *Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato realización del análisis de caracterización y suministro de manuales divulgativos para la promoción de servicios telemáticos de teletrabajo.*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 13 de septiembre de 1993 he resuelto adjudicar el contrato realización del análisis de caracterización y suministro de manuales divulgativos para la promoción de servicios telemáticos de teletrabajo, a la Empresa «Fundación para el Fomento de la Información Automatizada» (FUINCA), por un importe de 6.966.700 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de septiembre de 1993.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—48.508-E.

### *Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de calibración y mantenimiento de diversos equipos de la marca «Hewlett Packard» en el laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones.*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 13 de septiembre de 1993 he resuelto adjudicar el contrato servicio de calibración y mantenimiento de diversos equipos de la marca «Hewlett Packard» en el laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones, a la Empresa «Hewlett Packard, Sociedad Anónima», por un importe de 5.372.250 pesetas, y demás condiciones que rigen el contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de septiembre de 1993.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—48.507-E.

### *Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del suministro de equipos analizadores de llamada selectiva.*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 16 de septiembre de 1993 he resuelto adjudicar el contrato del suministro de equipos analizadores de llamada selectiva

a la Empresa «Astec, Actividades Electrónicas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.999.903 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de septiembre de 1993.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—48.505-E.

### *Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del estudio para la definición de las prioridades estratégicas a corto y medio plazo del laboratorio de la DGTEL.*

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 16 de septiembre de 1993 he resuelto adjudicar el contrato del estudio para la definición de las prioridades estratégicas a corto y medio plazo del laboratorio de la DGTEL, a la Empresa «McKinsey and Company, Sociedad Limitada», por un importe de 14.662.500 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de septiembre de 1993.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—48.503-E.

### *Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convocan concursos abiertos para adjudicar suministros e instalación.*

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convocan concursos para contratar:

Expediente 93.441/0.—Suministro de instrumentos meteorológicos, con límite de 25.000.000 de pesetas.

Expediente 93.514/3.— Suministro e instalación de elementos para mejorar la red de radisondeos del Instituto Nacional de Meteorología con límite de 14.000.000 de pesetas.

Expediente 93.519/1.—Suministro de un equipo de radisondeo con medidas de ozono, con límite de 25.000.000 de pesetas.

Expediente 93.528/3.—Suministro de gases para calibración de equipos de medida de contaminación atmosférica, etc., con límite de 10.800.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 10 de noviembre de 1993.

Los pliegos de bases de estas contrataciones pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 30 de octubre de 1993.

Las proposiciones, totalmente separadas para cada uno de los expedientes, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección arriba indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres, para cada expediente, figuran en los respectivos pliegos de bases.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del 17 de noviembre

de 1993, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario de cada contrato la cuarta parte del importe de este anuncio.

Madrid, 11 de octubre de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—51.195.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2204/93, iniciado para la edición, suministro y distribución de papel pautado y etiquetas con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.**

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 13 de septiembre de 1993, a las firmas:

Lote I: «A. G. Gandolfo, Sociedad Anónima», por 79.655.750 pesetas.

Lote II: «Sistemas Color, Sociedad Anónima», por 10.340.000 pesetas.

Lote III: «A. G. Gandolfo, Sociedad Anónima», por 10.079.000 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1993.—El Director general.—48.488-E.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, para la adquisición de un documental turístico titulado «Alrededores de Madrid».**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 28 de agosto de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para la adquisición de un documental turístico titulado «Alrededores de Madrid», a la Empresa «Mapfre Video y Comunicación, Sociedad Anónima», por importe de 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1993.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes E. del Palacio.—48.832-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación de un suministro destinado a la Ciudad Sanitaria y Universitaria Vall d'Hebron.**

El Director Económico-Financiero de la Ciudad Sanitaria y Universitaria, Vall d'Hebron del Instituto

Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro:

**Objeto del contrato:** Expediente 94CP5038.

**Título:** «Suministro de determinación Sida».

**Presupuesto total:** 16.896.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Según lo especificado en el pliego de condiciones.

**Exposición de los pliegos:** Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Unidad de Suministros y Almacenes, primer piso, de la Subdirección de Compras de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria y Universitaria «Vall d'Hebron», paseo del Valle de Hebrón, 119-129, 08035 Barcelona, de ocho treinta a catorce horas, de lunes a viernes.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas particulares.

**Oferta económica:** En el sobre C «documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** El último día de presentación será el día 3 de noviembre de 1993, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Subdirección de Compras, primer piso de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria y Universitaria, Vall d'Hebron (paseo del Valle de Hebrón, 119-129, 08035 Barcelona).

**Apertura de las proposiciones:** El acto público de la apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, a las diez horas del día 15 de noviembre de 1993, en el salón de actos de la Subdirección de Compras (Almacenes Generales).

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «Documentación personal» de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B), «Documentación Técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 6 de octubre de 1993.—El Director Económico-Financiero, Josep Ramón Luesma i Pons.—51.189.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obras que se citan.**

A) Obras:

1. «Ampliación de abrigo y explanada en el puerto de Vicedo».

Clave: LU-08-02-93/410.

Presupuesto: 244.844.107 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría d; grupo F, subgrupo 3, categoría d.

Fianza provisional: 4.896.882 pesetas.

2. «Urbanización general del puerto de Muxia».

Clave: CS-03-14-88/376.

Presupuesto: 102.597.405 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría d.

Fianza provisional: 4.103.897 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 8 de octubre de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—51.204.

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras que se citan a continuación.**

A) Obras:

1. «Dotación de servicios urbanísticos en la C-550 en Cangas».

Clave: N/PO/93.4.

Presupuesto: 64.472.628 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Fianza provisional: 1.289.453 pesetas.

2. «Camino puente de la Barra (Ayuntamiento de la Peroxa)».

Clave: RC/SC/OU.93.1.

Presupuesto: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios

Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 8 de octubre de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—51.215.

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obras que se citan.**

A) *Obras:*

1. «Explanada para servicios en el puerto de Escarabote».

Clave: CS-23-05-93/380.

Presupuesto: 45.916.869 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría c; grupo F, subgrupo 7, categoría c.

Fianza provisional: 918.337 pesetas.

2. «Pavimentación general del muelle de mercantes en el puerto de Ribeira».

Clave: CS-20-10-93/379.

Presupuesto: 38.692.791 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría c. Fianza provisional: 773.856 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 8 de octubre de 1993.—El Consejero, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—51.203.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la siguiente obra:

*Objeto y tipo de licitación:* Subasta con admisión previa. «Nuevo trazado del tramo Fuente de Piedra-Bobadilla (eje ferroviario transversal)».

Clave de la obra: T-83271-TFON-2S.

Presupuesto de contrata: 2.098.264.303 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 3, categoría e, y grupo D, subgrupo 5, categoría e.

Fianza provisional: 41.965.286 pesetas.

Fianza definitiva: 83.930.572 pesetas.

*Exposición de expedientes:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de noviembre de 1993, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Registro General de Contratación.

*Documentación a presentar:* Las proposiciones se presentarán en tres sobre cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1, «docu-

mentación administrativa»; sobre número 2, «criterios objetivos para la admisión previa», y sobre número 3, «proposición económica». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará el día 24 de noviembre de 1993, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

*Declaración de urgencia:* El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

*Abono de los anuncios:* Los anuncios en «Boletines Oficiales» y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de octubre de 1993.

Sevilla, 6 de octubre de 1993.—El Director general, Damián Alvarez Sala.—51.186.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la siguiente obra:

*Objeto y tipo de licitación:* Subasta con admisión previa. «Acondicionamiento de la carretera H-142. Tramo: Calañas-Cabezas Rubias».

Clave de la obra: C-51042-ON2-3H (2-H-115).

Presupuesto de contrata: 1.212.593.747 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Fianza provisional: 24.251.875 pesetas.

Fianza definitiva: 48.503.750 pesetas.

*Exposición de expedientes:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de noviembre de 1993, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Registro General de Contratación.

*Documentación a presentar:* Las proposiciones se presentarán en tres sobre cerrados y numerados, con indicación del título y clave de la obra y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1, «documentación general»; sobre número 2, «documentos justificativos para la admisión previa», y sobre número 3, «proposición». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará el día 26 de noviembre de 1993, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

*Declaración de urgencia:* El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

*Abono de los anuncios:* Los anuncios en «Boletines Oficiales», serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de octubre de 1993.

Sevilla, 7 de octubre de 1993.—El Director general, Damián Álvarez Sala.—51.187.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

**Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia el siguiente concurso.**

**Objeto:** Conceder la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en el subsuelo de los terrenos que conforman la denominada finca «Maternidad», sita en el paseo de General Dávila, 83, de Santander.

**Plazo de ejecución:** Se determinará por los licitadores, sin que pueda exceder de veinte meses.

**Garantías:**

Provisional: 5.000.000 de pesetas.  
Definitiva: 14.000.000 de pesetas.

**Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del trigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

**Apertura de pliegos:** A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas en el Palacio Regional.

**Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula número 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 30 de septiembre de 1993.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—51.182.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación de sala de calderas y renovación de red de tuberías de calefacción en la escuela infantil de Torreagüera.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de fecha 17 de septiembre de 1993 se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, las obras de adecuación de sala de calderas y renovación de red de tuberías de calefacción en escuela infantil de Torreagüera, a la Empresa «Mansol, Sociedad Limitada», por un precio de 5.108.159 pesetas.

Murcia, 21 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Enrique Martínez García.—48.825-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Orden de la Consejería de Integración Social por la que se anuncia convocatoria de concurso para la contratación de la gestión del servicio público de un Centro de Atención a Personas Mayores (residencia y centro de día) en el municipio de Leganés (Madrid).**

Se anuncia convocatoria del siguiente concurso:

**Objeto:** Gestión del servicio público de un Centro de Atención a Personas Mayores (residencia y centro de día) en el municipio de Leganés (Madrid) en régimen de concesión.

**Precio de contratación:** Precio plaza día Centro residencial 7.156 pesetas (IVA incluido). Precio plaza día Centro de día 4.874 pesetas (IVA incluido).

**Fianza provisional:** 14.000.000 de pesetas.

**Fianzas definitivas:** Las especificadas en la cláusula 14 del pliego de cláusulas de explotación.

**Plazo de ejecución:** La concesión tendrá un plazo máximo de cincuenta años.

**Presentación de proposiciones:** Se realizarán con arreglo al anteproyecto de explotación, a los pliegos de cláusulas de explotación y de prescripciones técnicas expuestos en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación, teléfono 5803818), sita en la plaza de Carlos Trias Bertrán, número 7, edificio «Sollube», séptima planta, dirección a la que deben remitirse en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Integración social, quinta planta del edificio «Sollube», a las doce horas del décimo día natural siguiente al último fijado como plazo de presentación de proposiciones.

En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones o el día previsto para su apertura fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1993.—La Consejera, Elena Vázquez Menéndez.—51.209.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de obras.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación de las obras correspondientes a los siguientes planes:

Plan de actuación de la red viaria local con la Junta de Castilla y León, 1992.

Plan de conservación y mejora de la red viaria local con el Estado, 1992.

Plan de emergencia nuclear —PENBU.

**Plan regional 1992**

A la Empresa «Riojana Asfaltos», en el precio de 32.781.088 pesetas, la obra de ensanche y mejora BU-P-8132, Ibeas-Pradoluengo (puntos kilométricos 22,800 al 25,100), primera fase.

A la Empresa «Siricio Sastre Sastre», en el precio de 21.750.000 pesetas, la obra de afirmado Santa María del Campo Cidoncha.

A la Empresa «Raimundo Giménez Vicario», en el precio de 19.382.066 pesetas, la obra de C.º Llano de Bureba-Carcedo de Bureba, segunda fase.

A la Empresa «Edansa», en el precio de 38.396.000 pesetas, la obra de C.º Pinilla Trasmunte-Ciruños de Cervera, segunda fase.

A la Empresa «Probisa», en el precio de 30.498.019 pesetas, las obras de reparación del acceso a Quintanaruz y del C.º Tabliega-Colina.

A la Empresa «Collosa», en el precio de 13.500.000 pesetas, la obra de reparación del acceso a Gete.

A la Empresa «Ismael Andrés», en el precio de 22.604.400 pesetas, la obra de acondicionamiento F. B. C.º Sotopalacios-Villanueva de Río Ubierna.

**Plan Estado 1992**

A la Empresa «Tebycon», en el precio de 21.037.000 pesetas, la obra de señalización de la red.

A la Empresa «Asfaltos Naturales de Campezo», en el precio de 34.020.000 pesetas, las siguientes obras:

F. B. BU-V-6.214, Humada-Villela (puntos kilométricos 0,000-6,700).

F. B. BU-V-5.032, Sedano a C-629 (puntos kilométricos 7,500-14,000).

F. B. BU-V-5.032, Sedano a C-629 (puntos kilométricos 0,000-7,500).

A la Empresa «Ismael Andrés», en el precio de 72.236.572 pesetas, las siguientes obras:

F. B. BU-V-7.106 y BU-V-7.102, de BU-P-7.101 por Fresno a BU-7.100.

F. B. BU-V-5.244, de Ayuelas a BU-V-5.242.

Acondicionamiento C.º del BU-V-5.107 al término municipal de Galbarros por Buezo.

Acondicionamiento C.º acceso a Galbarros, tercera fase.

A la Empresa «Hidroconsa», en el precio de 29.500.000 pesetas, la obra de F. B. BU-V-4.101, Pedrosa del Príncipe por Vallejera a N-120.

A la Empresa «Collosa», en el precio de 18.600.000 pesetas, la obra de F. B. BU-V-6.214, Humada-Villela (puntos kilométricos 6,700-19,400).

**PENBU**

A la Empresa «Collosa», en el precio de 13.800.000 pesetas, la obra BU-V-5.506, cruce Santa María de Garoña a Frias por Cuezva y Montejo Cebas.

A la Empresa «Probisa», en el precio de 40.500.000 pesetas, la obra BU-V-5.202, Cubilla-La Aldea, segunda fase.

A la Empresa «Siricio Sastre Sastre», en el precio de 16.026.606 pesetas, la obra BU-V-5.531, Villafria de S. Zadornil a Villanueva de Valdegobera, segunda fase.

Burgos, 16 de septiembre de 1993.—El Presidente, Vicente Orden Vigar.—El Secretario general, Julián Agui Fernández-Villa.—48.828-E.

**Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncian la adjudicación definitiva, mediante concurso público, de las obras de un conjunto de piscinas abiertas en el parque polideportivo Aldehuela de los Guzmanes.**

Por acuerdo del Pleno Provincial de 27 de julio de 1993 se adjudicó definitivamente las obras de un conjunto de piscinas abiertas en el parque polideportivo Aldehuela de los Guzmanes, a la Empresa «Cubiertas MZOV», por un importe total de 103.996.349 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legis-

lativo 781/1986, de 18 de abril, aprobatorio del texto refundido en materia de régimen local.

Salamanca, 22 de septiembre de 1993.—El Presidente.—48.477-E.

**Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncian las adjudicaciones definitivas de las obras de acondicionamiento, trazado, ensanche y afirmado del CV-17 (La Alberca-Sotoserrano, segunda fase), incluidas en el plan regional de carreteras de 1992, así como las obras de acondicionamiento, ensanche y afirmado del CV-20 (Palacios Rubios-Cantalapiedra, tercer desglosado), incluidas en el plan red vial local de 1993.**

Por acuerdo del Pleno provincial de 27 de julio de 1993, se adjudicaron definitivamente las siguientes obras de carreteras:

CV-17, La Alberca-Sotoserrano (segunda fase), a la Empresa «Construcciones Angel Llorente, Sociedad Anónima», por un importe total de 102.038.416 pesetas.

CV-20, Palacios Rubios-Cantalapiedra (tercer desglosado), a la Empresa «Pavimentos Asfálticos, Sociedad Limitada», por un importe total de 73.450.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, aprobatorio del texto refundido en materia de régimen local.

Salamanca, 22 de septiembre de 1993.—El Presidente.—48.475-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de equipamiento de material diverso para una escuela infantil de esta ciudad.**

**Objeto:** Concurso para la contratación del suministro de equipamiento de material diverso para escuela infantil de esta ciudad.

**Tipo:** 13.000.000 de pesetas.

**Plazo:** De entrega, el indicado en cada caso por la Administración, que no podrá ser inferior a veinte días. De garantía, un año.

**Garantía:** Provisional, 145.000 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, de diez a trece horas.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de las proposiciones como de la apertura de plicas coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de iden-

tidad ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredita con poder bastante que acompaña), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para suministro de material diverso para escuela infantil, comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio .....

Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de ....., a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas especiales .....

(Lugar, fecha y firma.)

Alcalá de Henares, 20 de septiembre de 1993.—El Secretario general.—50.463.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para las obras de asfaltado de varias calles de la localidad 1993.**

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión de 7 de septiembre de 1993, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico para contratar mediante concurso el objeto arriba indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto y tipo:** Obras de asfaltado de varias calles de la localidad 1993. Tipo: 148.662.575 pesetas.

2.º **Plazo de ejecución:** Tres meses.

3.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

4.º **Presentación y apertura de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º **Garantías del concurso:**

a) Provisional: 2.973.251 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6.º **Documentos a presentar:** Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución. Poder bastanteado. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Justificante de estar al corriente de pago en I.A.E. Justificante de estar al corriente de pago en la Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Documentación de Calificación empresarial. Documento de clasificación empresarial: Grupo G, subgrupo 6, categoría e. Justificación de capacidad financiera.

7.º **Modelo de proposiciones:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ....., se compromete a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de ....., pesetas y un plazo de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 22 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—51.237.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para las obras de remodelación del barrio de Torres Bellas, segunda fase.**

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión de 7 de septiembre de 1993, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico para contratar, mediante concurso, el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto y tipo:** Obras de remodelación del barrio de Torres Bellas, segunda fase. Tipo: 256.487.537 pesetas.

2.º **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

3.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

4.º **Presentación y apertura de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º **Garantías del concurso:**

a) Provisional: 5.129.751 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6.º **Documentos a presentar:** Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución. Poder bastanteado. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Documento de clasificación empresarial: Grupo G, subgrupo 6, categoría e. Justificación de capacidad financiera.

7.º **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para ....., se compromete a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de ....., pesetas y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 22 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—51.235.

**Resolución del Ayuntamiento de Blanes por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de recogida de basuras urbanas y limpieza de la vía pública de esta población.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en Pleno en sesión celebrada el pasado día 29 de julio de 1993 y con lo que dispone el artículo 274 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública del pliego de condiciones sin que se hayan formulado reclamaciones al respecto, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del concurso:** Constituye el objeto del concurso la concesión administrativa del servicio de recogida de basuras urbanas, limpieza de la vía pública y riego de todo el término urbanizado de Blanes, limpieza de las zonas de baño, transporte de residuos al vertedero comarcal a través de la estación de transferencia o bien mediante otros métodos alternativos de transporte, y el mantenimiento y control del actual vertedero municipal hasta su clausura.

2. **Precio del contrato:** El Ayuntamiento de Blanes, en contraprestación del servicio adjudicado, abonará al concesionario el precio anual que resulte del acuerdo municipal de adjudicación. Se fija un presupuesto de explotación anual tipo máximo de 228.000.000 de pesetas, incluido el 6 por 100 de IVA. No se podrán aceptar proposiciones económicas que superen el tipo máximo.

3. **Plazo del contrato:** El servicio objeto del presente contrato tendrá una duración de ocho años, contados a partir de la fecha de inicio de la prestación de los servicios, que se fija el día 1 de enero de 1994.

4. **Pagos:** El precio de la concesión se abonará en doce mensualidades, consignándose en el presupuesto de cada ejercicio económico crédito suficiente para poder atender su pago.

5. **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas municipales, Departamento de Secretaría, a las horas de oficina, de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto los festivos en el municipio, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Garantías provisional y definitiva:** Con anterioridad a la presentación de proposiciones, los concursantes tendrán que constituir una garantía provisional en la Caja de la Corporación, por importe de 4.850.000 pesetas, teniendo que satisfacer también la tasa correspondiente para la administración de documentos —sello municipal.

El adjudicatario tendrá que constituir una garantía definitiva en la Caja de la Corporación, por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto anual del servicio propuesto.

Se admite como medio de garantía el aval bancario, que tendrá que expedirse según modelo oficial.

7. **Proposiciones y documentación:** Los concursantes presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados con la inscripción siguiente: «Proposición al concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes para la contratación de la concesión administrativa del Servicio de Limpieza y Riego de la Vía Pública, Limpieza de las Zonas de Baño, Recogida de Basuras y su Transporte al Vertedero».

El sobre número 1 incluirá la documentación correspondiente sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista, que se indica en el artículo 65 del pliego de condiciones.

El sobre número 2 incluirá la documentación constitutiva de la proposición y señalada en el artículo 65 del pliego de condiciones, así como la propuesta según el siguiente modelo:

Sr./Sra. .... (nombre y apellidos), con documento nacional de identidad ..... (número, localidad y fecha), mayor de edad, de profesión ....., vecino/a de ..... (localidad, calle, número y piso), con capacidad jurídica de obrar para este otorgamiento, actuando en nombre propio o en representación ..... (por poderes que acompaña) de ..... (nombre y apellidos, Sociedad, código de

identificación fiscal y domicilio), servicio de limpieza y riego de la vía pública, limpieza de las zonas de baño, recogida de basuras y su transporte al vertedero, por un periodo de ocho años, convocado por el Ayuntamiento de Blanes mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., aceptando y sometiéndose plenamente al pliego de cláusulas de explotación que regulan el contrato, de forma que acepta la adjudicación de la concesión, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra en ninguna de las circunstancias que impidan contratar con la Administración Local, que determina el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (según redacción del Real Decreto 931/1986) y, si no lo contradicen los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña la documentación exigida en la cláusula 65 del pliego de cláusulas de explotación. Forma parte del sobre número 1 la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local, y sobre número 2, la que configura la proposición.

Y oferta ....

(Lugar, fecha y firma, antefirma.)

Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Blanes.

La presentación de proposiciones se podrá efectuar en la Secretaría General del Ayuntamiento —Sección de Contratación—, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» o «Diario Oficial».

El sábado se cuenta día hábil a los efectos del plazo. Si el plazo de presentación de proposiciones acabara en sábado, quedará prorrogado automáticamente hasta el día hábil siguiente, de manera que los sábados no podrán presentarse proposiciones, ya que la Sección de Contratación de la Secretaría General no tiene designado horario de atención al público para los sábados.

En el caso de precisar bastantearse de poderes de persona física o jurídica, tendrá que presentarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento una copia auténtica o certificada de la escritura pública de poder y de la constitución de la Sociedad, con una antelación mínima de cinco días hábiles respecto a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados.

8. **Apertura de proposiciones:** La apertura de las plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial, en la Mesa constituida por el Alcalde o Concejal delegado y el Secretario general del Ayuntamiento, que dará fe del acto. Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

Se dará por acabado el acto de apertura de plicas sin efectuar la adjudicación provisional.

Blanes, 15 de septiembre de 1993.—La Alcaldesa, M. Dolors Orms i Bassols.—5 l. 184.

**Resolución del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón) por la que se anuncia la suspensión provisional del proceso licitatorio del expediente de recogida y transporte a vertedero de los residuos sólidos urbanos.**

Por Decreto 771/1993, dictado por esta Concejala en el día de hoy, se suspende provisionalmente el proceso licitatorio del expediente de recogida y transporte a vertedero de los residuos sólidos urbanos, aprobado por el Pleno municipal en sesión de 26 de marzo de 1993.

Lo que se comunica para general conocimiento. La Vall d'Uixó, 17 de junio de 1993.— La Concejala delegada de Bienestar Social, Teresa Muñoz Diago.—41.889.

**Resolución del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó por la que se anuncia el concurso obra «Reforma de la Residencia de la Tercera Edad «Sagrada Familia»».**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 13 de octubre de 1993, el expediente de contratación de las obras «Reforma de la Residencia de la Tercera Edad «Sagrada Familia»», por el sistema concurso, se expone al público el proyecto técnico y el pliego de cláusulas económico-administrativas durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los pertinentes diarios oficiales, a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

**Objeto:** Las obras «Reforma de la Residencia de la Tercera Edad «Sagrada Familia»».

**Tipo:** 75.981.308 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Plazo de garantía:** Doce meses.

**Plazo de presentación de plicas:** Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la finalización de la exposición pública.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres diferentes, cerrados, señalados con los números 1 y 2 y firmados en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso sobre ejecución de las obras Reforma Residencia Tercera Edad «Sagrada Familia»». El sobre número 1 se titulará con la inscripción «Proposición Administrativa», y el número 2, con la de «Documentación constitutiva de la proposición». En la Sección Segunda estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones y donde se podrá solicitar copia del pliego de condiciones y documentación complementaria.

**Apertura de plicas:** A las nueve horas treinta minutos del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría d.

**Pago:** Con cargo a la partida 621.5321 del presupuesto único y mediante certificaciones mensuales que deberán ser satisfechas tras su aprobación reglamentaria.

**Fianza provisional:** 1.519.626 pesetas.

**Fianza definitiva:** 3.039.252 pesetas.

**Modelo de proposición:** En el sobre número 1 se incluirá la documentación administrativa, que contendrá original o copia autenticada de los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y número de identificación fiscal.
- En su caso, poder debidamente bastantearado, según lo previsto en la cláusula 7.2 del presente pliego de condiciones.
- Si la empresa fuere persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Documentación que acredite la clasificación del contratista del Estado, en el grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría d.
- Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la legislación vigente, conforme al modelo que figura en el anexo II del presente pliego.
- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional en la forma indicada en la cláusula 3 del presente pliego.
- Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, según modelo que se adjunta como anexo III.

El sobre número 2 contendrá la documentación constitutiva de la proposición, e incluirá:

a) Referencias técnicas y financieras del licitador, en donde se incluirá la relación de obras de similares características realizadas.

b) Relación de maquinaria y personal que la empresa se compromete a destinar a las obras, incluso técnicos superiores y auxiliares. La relación de la maquinaria se identificará como mínimo por su marca, potencia, rendimiento o capacidad de trabajo, tarea a desarrollar y antigüedad.

c) Plazo de ejecución en que se compromete el licitador a realizar la obra.

d) Proposición económica que se formula, conforme al modelo que se adjunta como anexo IV.

La Vall d'Uixó, 13 de octubre de 1993.—El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.—51.188.

### **Resolución del Ayuntamiento de Mazarrón por la que se anuncia concurso público del servicio que se cita.**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1993, con carácter definitivo, el pliego de condiciones jurídico-administrativas para concesión, mediante concurso público, del servicio de agua potable a domicilio y alcantarillado, queda abierto el período de licitación para concurrencia al mismo para todas aquellas personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y no estén comprendidas en ninguno de los casos de excepción señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado u otra disposición aplicable.

**Plazo de presentación de plicas:** En sobre cerrado, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de inserción obligatoria («Boletín Oficial de la Región de Murcia» y «Boletín Oficial del Estado»).

**Apertura de plicas:** Serán abiertas, en acto público, en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiera en sábado, en cuyo caso se llevaría a efecto el lunes siguiente.

El pliego de condiciones, modelo de proposición e información complementaria pueden obtenerse en la Secretaría General del Ayuntamiento.

**Fianza provisional:** 4.000.000 de pesetas.

**Fianza definitiva:** 15.000.000 de pesetas.

El coste de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Mazarrón, 1 de octubre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Pedro Muñoz Ballesta.—51.304.

### **Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación de las obras para la construcción de un colector de aguas residuales.**

Habiéndose adjudicado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de junio de 1993, las obras de construcción de un colector de aguas residuales de Can Solá a Castellnou-Can Mir, a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», por un importe global contractual de 49.610.232 pesetas, 15 por 100 de IVA incluido.

Se hace público de acuerdo a lo previsto en el artículo 281.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Rubí, 16 de julio de 1993.—El Alcalde, Miquel Llugany Paredes.—50.610.

### **Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta, con admisión previa de licitadores, para la construcción y posterior explotación de aparcamiento subterráneo rotatorio en calle Virgen de Luján.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de junio de 1993, ha convocado la subasta pública, con admisión previa de licitadores, de las obras que se indican y su posterior explotación.

**Expediente:** 1.104/88.

**Objeto:** La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo rotatorio en la calle Virgen de Luján, localizado entre calle Asunción y plaza del Sargento Provisional, de acuerdo con el proyecto aprobado.

**Plazo de la concesión:** Setenta y cinco años.

**Plazo de ejecución de las obras:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 19.333.333 pesetas.

**Fianza definitiva:** 28.111.111 pesetas.

**Tipo de licitación:** 15.000 pesetas, importe del canon mínimo anual por plaza, a satisfacer al Ayuntamiento.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, sito en la calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

También podrá efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

**Plazo:** Durante cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

**Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres, independientemente unos de otros.

En el sobre número 1 se incluirá la documentación general exigida.

En el sobre número 2, la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la admisión previa.

En el sobre número 3, la oferta económica.

Todos los sobres, firmados por el licitador o su representante, estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

**Criterios para la admisión previa de licitadores:** Capacidad organizativa, solvencia técnica, experiencia, solvencia económica y financiera, equilibrio económico de la explotación, propuesta de tarifa a aplicar, previsión de ingresos anuales en función de la tarifa y la demanda, amortización y financiación de la construcción e instalaciones proyectadas; costes de explotación, mantenimiento, conservación, reparaciones, medios técnicos, materiales y personales, seguros, gastos generales detallados, etcétera; ratios económicos de la construcción y la explotación. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de los pliegos de condiciones técnicas.

La Empresa adjudicataria deberá satisfacer a la Empresa «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, Sociedad Anónima» (SABA), la cantidad de 13.236.597 pesetas, importe del proyecto redactado en su día por dicha firma.

En todo caso, se reconoce el derecho de tanteo sobre los aspectos económicos de la proposición en favor de la referida Empresa, en los términos previstos en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

**Criterios de adjudicación:** Las ofertas que hayan pasado la fase de admisión previa irán a la subasta, que se realizará atendiendo exclusivamente a un valor único de tarifa. El derecho de tanteo se ejercerá sobre la propuesta económica.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa, el día que determine la presidencia, procederá a la apertura de los sobres números 1 y 2. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura del sobre número 3 será pública y se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Hora: Doce. Lugar: Ayuntamiento, sito en plaza Nueva, número 1.

**Exposición pública de los pliegos de condiciones y proyectos:** Al mismo tiempo, y por un plazo de treinta días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», quedan expuestos al público los pliegos de condiciones y proyecto, con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

**Examen de expediente:** Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en la Sección de Apoyo Jurídico y Tramitación del Servicio de Protección Ciudadana, en paseo de las Delicias, número 15, primera planta, en horas de nueve a catorce.

### **Modelo de proposición**

Don ..... en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo rotatorio en calle Virgen de Luján, para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en la siguiente condición:

La tarifa será de ..... pesetas/hora.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 22 de julio de 1993.—El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.—50.565.

### **Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta, con admisión previa de licitadores, para la construcción y posterior explotación de aparcamiento subterráneo rotatorio en calle San Juan de Rivera.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de junio de 1993, ha convocado la subasta pública, con admisión previa de licitadores, de las obras que se indican y su posterior explotación.

**Expediente:** 1.104/88.

**Objeto:** La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo rotatorio en la calle San Juan de Rivera, entre calle Doctor Marañón y calle Andueza, de acuerdo con el proyecto aprobado.

**Plazo de la concesión:** Setenta y cinco años.

**Plazo de la ejecución de obras:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 15.500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 22.125.000 pesetas.

**Tipo de licitación:** 15.000 pesetas, importe del canon mínimo anual por plaza, a satisfacer al Ayuntamiento.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, sito en calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

También podrá efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

**Plazo:** Durante cuarenta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

**Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres, independientemente unos de otros.

En el sobre número 1 se incluirá la documentación general exigida.

En el sobre número 2, la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la admisión previa.

En el sobre número 3, la oferta económica.

Todos los sobres, firmados por el licitador o su representante, estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

**Criterios para la admisión previa de licitadores:** Capacidad organizativa, solvencia técnica, experiencia, solvencia económica y financiera, equilibrio económico de la explotación, propuesta de tarifa a aplicar, previsión de ingresos anuales en función de la tarifa y la demanda, amortización y financiación de la construcción e instalaciones proyectadas; costes de explotación, mantenimiento, conservación, reparaciones, medios técnicos, materiales y personales, seguros, gastos generales detallados, etc; ratios económicos de la construcción y la explotación. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de los pliegos de condiciones técnicas.

La Empresa adjudicataria deberá satisfacer a la Empresa «Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, Sociedad Anónima» (SABA), la cantidad de 10.143.017 pesetas, importe del proyecto redactado en su día por dicha firma.

En todo caso se reconoce el derecho de tanteo sobre los aspectos económicos de la proposición en favor de la referida Empresa en los términos previstos en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

**Criterios de adjudicación:** Las ofertas que hayan pasado la fase de admisión previa irán a la subasta, que se realizará atendiendo exclusivamente a un valor único de tarifa. El derecho de tanteo se ejercerá sobre la propuesta económica.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa, el día que determine la presidencia, procederá a la apertura de los sobres números 1 y 2. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura del sobre número 3 será pública y se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

**Hora:** Doce. **Lugar:** Ayuntamiento, sito en plaza Nueva, número 1.

**Exposición pública de los pliegos de condiciones y proyecto:** Al mismo tiempo, y por un plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», quedan expuestos al público los pliegos de condiciones y proyecto, con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

**Examen de expediente:** Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en la Sección de Apoyo Jurídico y Tramitación del Servicio de Protección Ciudadana, en paseo de las Delicias, número 15, primera planta, en horas de nueve a catorce.

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo rotatorio en calle San Juan de Rivera, entre calle Doctor Marañón y calle Andueza, para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en la siguiente condición:

La tarifa será de ..... pesetas/hora.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 26 de julio de 1993.—El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.—50.560.

### Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal «Alto Palancia» por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos.

Por acuerdo plenario de esta Mancomunidad de fecha 16 de septiembre de 1993, ha sido aprobado el pliego de condiciones jurídicas y técnicas que ha de regir el concurso para adjudicar la prestación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y eliminación, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Prestación de los servicios de recogida de residuos sólidos procedentes de la Mancomunidad del Alto Palancia, limpieza de contenedores de basura domiciliar, eliminación de residuos sólidos urbanos.

**Tipo de licitación:** No se establece.

**Duración del contrato:** Cinco años, pudiéndose presentar alternativas a siete años.

**Exposición del expediente:** En la sede de la Mancomunidad, calle Mayo, 2, Soneja (Castellón), durante horas de oficina.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** De nueve a catorce horas, en la sede de la Mancomunidad, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las trece horas, en el salón de comisiones de la Mancomunidad.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredita con la primera copia de la escritura de poder que, bastanteadada en forma, acompaña), enterado del concurso convocado por la Mancomunidad del Alto Palancia para la contratación de los servicios de recogida de basuras y eliminación de residuos sólidos, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y del pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación de los citados servicios con arreglo a todas y cada una de sus condiciones, por la cantidad anual de .....pesetas (en letra y cifras).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, pero ésta podrá comprender cuantas soluciones distintas considere oportuno ofrecer en relación con el objeto del contrato.

Soneja, 4 de octubre de 1993.—El Presidente, Miguel Belis Soriano.—50.474.

## UNIVERSIDADES

### Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 27 de julio de 1993, por el sistema de concurso, del contrato de suministros que se indica a continuación:

**Objeto:** Adquisición e instalación de un microscopio electrónico de barrido con destino al Servicio de Microscopía Electrónica de la Universidad de Murcia.

**Empresa adjudicataria:** «Rego y Compañía, Sociedad Anónima».

**CIF:** A-28084622.

**Precio de adjudicación:** 18.000.000 de pesetas.

Murcia, 10 de septiembre de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—48.841-E.

### Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministros que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 28 de julio de 1993, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministros que se indica a continuación:

**Objeto:** Adquisición e instalación de diverso material deportivo y de equipamiento con destino al edificio de usos múltiples del Campus de Espinardo, de la Universidad de Murcia, en dos lotes:

**Empresas adjudicatarias:** Lotes I y II, «Equipamientos Deportivos Klaser, Sociedad Limitada», con CIF B-30340582.

**Precio de adjudicación:** Lote I: 2.050.000 pesetas. Lote II: 4.312.500 pesetas.

Murcia, 10 de septiembre de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—48.839-E.

### Resolución del Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación de la asistencia técnica limpieza de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y del edificio departamental de la Universidad Politécnica de Valencia.

1. Entidad adjudicadora: Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. Lugar del servicio: Universidad Politécnica de Valencia.

a) Presupuesto de licitación: 21.000.000 de pesetas.

4. Plazo de duración del contrato: Un año a partir de la adjudicación del servicio, no computándose el mes de agosto.

5. Nombre y dirección del servicio en que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 3877406, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 25 de octubre de 1993.

6. Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta el 28 de octubre de 1993.

a) Dirección a que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

b) Idiomas en que deben redactarse: Castellano o valenciano.

7. Personas admitidas a asistir a la apertura: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 4 de noviembre de 1993, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

Valencia, 30 de septiembre de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—50.533.

**Resolución del Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación de la asistencia técnica limpieza de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia.**

1. Entidad adjudicadora: Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. Lugar del Servicio: Universidad Politécnica de Valencia.

a) Presupuesto de licitación: 27.000.000 de pesetas.

4. Plazo de duración del contrato: Un año a partir de la adjudicación del servicio, no computándose el mes de agosto.

5. Nombre y dirección del Servicio en que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 3877406, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 25 de octubre de 1993.

6. Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta el 28 de octubre de 1993.

a) Dirección a que deben remitirse: Véase punto 1, Registro General.

b) Idiomas en que deben redactarse: Castellano o valenciano.

7. Personas admitidas a asistir a la apertura: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 4 de noviembre de 1993, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

Valencia, 30 de septiembre de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—50.555.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de un autoclave esterilizador, con destino en el Servicio Xeral de Inmortalario Central de la Universidad de Santiago de Compostela.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicho material, expediente número 71/93, fue adjudicado a la Empresa «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», por un importe de 6.951.369 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 14 de septiembre de 1993.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—48.501-E.

Santiago de Compostela, 14 de septiembre de 1993.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—48.501-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de un sistema de escotometría retiniana y angiografía infrarrojo con verde indocianina para SLO, con destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación de dicho material, expediente número 76/93, fue adjudicado a la Empresa «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», por un importe de 7.500.000 pesetas, IVA incluido, de conformidad con el informe técnico, según documentación que obra en el expediente.

Santiago de Compostela, 14 de septiembre de 1993.—El Director, P. D., el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—48.491 E.